

fuera de todo eso, no tendré necesidad, quando se trata de vuestra Ley, de examinarla tan de cerca, ni de buscar tantas explicaciones, ni de solicitar tantos consejos, que muchas veces en lugar de instruirme me lisonjean, y en lugar de sosegar me embarazan. Esta exáctitud y regularidad en las cosas pequeñas, me servirá en lugar de todo lo demás. Con esto podré estar seguro de Vos, y de mi: de Vos, porque os habeis empeñado en colmar de vuestros favores un alma que os lo da todo sin reserva; de mí, porque tendré el preservativo mas seguro contra mi fragilidad natural, y contra la inclinación de mi corazon.

Dichosos vosotros, hermanos míos, si tenéis estos afectos: medita bien aquella máxima de San Bernardo, que será un milagro no dexarse arrastrar à lo prohibido, el que se toma licencia para todo lo que le es permitido. Acordaos de aquel oráculo del Espíritu Santo, que el que desprecia las cosas pequeñas, poco à poco, y sin advertirlo cae en las grandes. No os olvidéis jamas de que sois flacos, y de que no podéis estar prevenidos mejor contra el pecado, que huyendo hasta de su sombra. Ultimamente, poneos en parage que podais oír de la boca de Jesu-Christo aquellas palabras de tanto consuelo: Ven siervo fiel; porque has sido fiel en lo poco, entra en la posesion de mi Reyno celestial, y goza en él de una felicidad eterna. Quiera el Cielo, Christianos, que todos llegemos à ella como os desco, &c.

## SERMON

PARA EL JUEVES DE LA TERCERA  
Semana.

*Sobre la Religión, y el buen proceder.*

Omnes, qui habebant infirmos diversis languoribus, adducebant eos ad Jesum. At ille singulis manus imponens curabat eos. Exibant autem dæmonia à multis clamantia, & dicentia: Quia tu es Filius Dei: Et increpans non sinebat ea loqui, quia sciebant ipsum esse Christum.

*Todos los que tenían enfermos de diversas dolencias los traían à Jesus, y los curaba poniendo sobre ellos las manos. Los demonios salían de muchos dando voces, y diciendo: Tu eres Hijo de Dios: Y Jesus los reprehendía, y no les permitía hablar, porque sabían que era el Mesías. S. Luc. cap. 4. v. 40. y 41.*

Este es el testimonio que dan al Salvador del mundo en nuestro Evangelio aquellos espíritus de tinieblas, à los cuales hacia sentir su soberano poder echandolos de los cuerpos, y cuyo injusto dominio en la tierra habia venido à destruir. Testimonio cierto; pues sabían, y habian aprendi-

dido con experiencias tan sensibles lo que era: *Quia sciebant, ipsum esse Christum*. Testimonio publico, pues le daban en alta voz: *Clamantia, & dicentia, quia tu es filius Dei*. Testimonio tanto mas glorioso para el Hijo de Dios, quanto eran sus mismos enemigos los que reconocian su omnipotencia, y publicaban su Divinidad: *Exibant autem demonia*. Pero testimonio que el Hijo de Dios desprecia, y no quiere admitir; porque despues de todas esas calidades, era un testimonio dado por fuerza, y no nacia de un verdadero afecto de Religion: *Et increpans non sinebat ea loqui*. Porque si obedecian sus mandatos saliendo de los cuerpos que poseian, era porque no podian resistir su palabra; y al mismo tiempo que por una parte parece que le honraban llamandole Hijo de Dios, le deshonraban por otra y le renunciaban; oponiendose con todas sus fuerzas al establecimiento de su Ley. En vano, pues, hermanos míos (para venir à nosotros) adoramos à nuestro Dios, ò presumimos que le adoramos, si no le adoramos en espiritu y verdad. En vano le tributamos un culto aparente, si desmentimos con nuestras costumbres lo que confesamos con la boca. En vano somos, ò nos llamamos Christianos, si solamente lo somos en el nombre, y no somos fieles en cumplir con lo que debemos; y quando digo lo que debemos, no entiendo solamente ciertas obligaciones de Religion, sino las obligaciones mas comunes del trato humano, y las mas ordinarias en la vida y en el comercio del mundo. Ved aqui la materia de este discurso; y tomandola en general, quiero mostraros la relacion necesaria que hay entre la Religion y el buen proceder: quiero daros una idea cabal de una y otra, poniendoo à la vista la dependencia mutua que tienen entre sí. O si ajustarais en adelante à esta regla vuestra vida! Esto es para lo que imploro el favor del Cielo, y me encamino à Maria Santísima, diciendo: AVE MARIA.

Tener buen proceder segun el mundo, y tener Religion, son dos cosas que en todos tiempos se han juzgado como distintas, y en efecto son muy diferentes, ya considerandolas en sus principios, ya haciendo juicio de ellas

por

por sus objetos, ya mirando los fines à que se dirigen. Porque el buen proceder segun el mundo, parece que es quando mucho un efecto de la razon, y la Religion es la principal obra de la gracia. El buen proceder segun el mundo se ciñe à algunas obligaciones del trato humano, que le arregla entre los hombres, y la Religion se emplea en los ejercicios mas santos del culto de Dios. El buen proceder segun el mundo, no pone la vista en cosa que no sea mortal y perecedera, y la Religion levanta à la eternidad su vista, y sus esperanzas. Pero yo me atrevo à decir una proposicion, cuya verdad no comprenderán algunos del todo à primera vista; mas espero que los convencerá de ella la serie de este discurso; pretendo, que la Religion y el buen proceder, por mas diferentes, y aun por mas contrarios que à veces parezcan entre sí, no obstante tienen un parentesco tan estrecho, que si se toman en toda la extension que pueden tener, se puede decir absolutamente que son inseparables. Por qué? Poneos bien, si gustais, en estos dos pensamientos; porque es imposible que un hombre sin Religion tenga verdaderamente buen proceder; y porque no es posible que un hombre que no tiene el fundamento de un verdadero y buen proceder, tenga verdadera Religion. Estas dos proposiciones tienen necesidad de aclararse; pero la explicacion que os voy à dar será su prueba. No hay buen proceder sin Religion, esta es la primera parte: no hay Religion sin buen proceder, esta es la segunda. Pero la Religion con el buen proceder, y el buen proceder con la Religion, hacen à un hombre virtuoso segun Dios, y segun el mundo; y esto es lo que ahora voy à explicar.

## I. PARTE.

He dicho, Christianos, y debe reconocerlo el mundo à su pesar; que sin Religion, que nos sujete à Dios y à su culto, no hay buen proceder verdadero entre los hombres. Ved aqui las razones en que fundo esta máxima importante. La primera, porque sola la Religion puede ser

re-



regla cierta, principio universal, y fundamento solido de todas las obligaciones en que consiste este caracter de virtud de que hablo. La segunda, porque ningun motivo, sino el de la Religion, pasa por la prueba de cierto genero de tentaciones delicadas, à que está expuesta la verdadera virtud. Ultimamente, porque ninguno que ha sacudido el yugo de la Religion, tiene dificultad en libertarse de las demas leyes que pudieran contenerle en la razon, ni en deshacerse de todo aquello en que le empeña el trato humano, y sin lo qual la verdadera virtud no puede tener subsistencia. Voy à mostráros estos tres pensamientos.

Digo que sola la Religion es el principio, sobre el qual las obligaciones en que consiste el verdadero buen proceder, pueden estar seguramente establecidas. Esta es doctrina del Doctor Angelico Santo Tomás en la 2. 2. quæst. 31. Porque la Religion, dice el Santo, segun la propiedad misma del nombre, no es otra cosa sino un lazo que nos tiene atados con Dios, y sujetos à su Magestad, como à un Sér primero: pues en Dios, añade el Santo Doctor, estan unidos como en su centro todos los respetos y obligaciones que unen à los hombres entre sí con el comercio de un trato estrecho. Luego es imposible estar atados con Dios por medio del culto de la Religion, sin estar al mismo tiempo unidos con el proximo con todos los lazos de caridad y justicia, en que consiste, aun en la idea del mundo, ser hombre de buenos respetos. Asi, Christianos, quando nos manda Dios que le adoremos y sirvamos à él solo: *Dominum Deum tuum adorabis, & illi soli servies* (a), está tan lejos de que esta restriccion à él solo excluya los demas respetos de la vida civil, que antes los abraza todos: está tan lejos de enflaquecerlos, que antes los da mas firmeza: está tan lejos de haecer perjuicio à la posesion en que estan los hombres de pedirse estos respetos los unos à los otros, que antes los mantiene en toda su fuerza, y los apoya en toda su extension: Porque en virtud de la ley

(a) Matth. 4. v. 10.

ley que he recibido y me he impuesto de servir à un Dios doy à cada uno por consecuencia necesaria lo que se le debe; la honra, à quien pertenece la honra; el tributo, à quien debo el tributo; soy fiel à mi Rey, obediente à mis Superiores, atento con los Grandes, modesto con mis iguales, misericordioso con los pobres; tengo zelo del bien de mis amigos, equidad para con mis enemigos, y moderacion conmigo mismo: porque en Dios solo háilo quanto me obliga à todo esto; pero de un modo, que solo puede hallarse en Dios, y fuera de él no se halla.

En efecto, considero en Dios todos estos respetos como otras tantas dependencias del culto supremo que le debo, y por consiguiente como otros tantos puntos de conciencia esenciales para mi salvacion. Pues esta vista de la conciencia y de la salvacion es la principal regla que me hace rendir y cautivar; y usar, si es necesario, de severidad y rigor contra mí mismo, para reducirme à la practica de todas estas obligaciones. Esta es la doctrina santa y divina que proponia Tertuliano à los infieles y Paganos, para hacer que comprendiesen la pureza de nuestra Religion, y borrar las ideas erradas que tenian de ella. Les mostraba, que estaba tan lejos de que hubiesen de formar algun rezelo, ò tener alguna sospecha contra ella, que antes debian mirarla como una Religion util para la seguridad y bien comun. Porque esta Religion, les decia, nos enseña à hacer oracion todos los dias à nuestro Dios por la prosperidad de vuestros Cesares, aun quando nos persiguen, y à ofrecer por ellos el sacrificio de nuestros altares, al mismo tiempo que sacrifican la sangre de nuestros hermanos al rigor de sus Edictos. Esta Religion nos enseña à servir en vuestros exercitos con una fidelidad que no tiene exemplo, pues no podeis dexar de conocer, que no teneis Soldados mejores que los Christianos. Esta Religion nos enseña à pagar exáctamente y sin fraude los tributos y los impuestos comunes, tanto que las mesas donde se cobran vuestros tributos (esta es la expresion de Tertuliano) dan gracias de que haya Christianos en el mundo, porque son los primeros que cumplen con esta obligacion

Tom. III. Quaresma. T por



por principio de conciencia y de piedad: *Hinc est quod vegetalia vestra gratias Christianis agunt, utpote debitum ex fide pendentibus.* Admirables palabras son estas. Y en efecto, si en un estado se tratarán todas las cosas segun las leyes de la Christianidad; si los pueblos obedecieran como Christianos, y los gobernáran como Christianos los que los gobiernan; si se administráran en ellos la justicia, se exercitáran el comercio, y se manejáran los empleos y los cargos segun el gobierno puro, y segun la inspiracion del espíritu Christiano, ¿qué concierto y orden no se viera en ellos? Señal evidente, dice San Agustin, no solamente de la verdad, sino de la necesidad de nuestra Religion. En esto, entre las diferentes sectas de la Religion Christiana se ha distinguido siempre el partido Catolico, que es el de la verdad, del partido del error. Porque, pongo por exemplo, ¿de qué han nacido siempre los desordenes de las heregias; y por qué han movido en todos los lugares en que se han levantado, la rebelion de los vasallos contra sus legitimos Señores, dice el Sabio Pico Mirandulano, sino porque es imposible degenerar de la verdadera Religion, sin degenerar de la virtud verdadera? Ni cuál es el primer oficio de la virtud, sino sujetarse á la autoridad?

Se ha de considerar, pues, la Religion en el corazon del hombre, como el primer movil en el universo. Ese Cielo que llamamos primer movil, tiene una virtud tan poderosa, que arrebatada con su movimiento á los otros Cielos, comunica sus influxos hasta el centro de la tierra, y sustenta con su accion y movimiento toda la harmonia del mundo. Si este primer movil se parára, dicen los Filósofos, toda la naturaleza se llenára de confusion. Del mismo modo, si llega á destruirse ó alterarse en un alma el principio de la Religion, no hay que buscar rectitud de costumbres, constante y general por lo menos: reparad bien en estos dos terminos *constante, y general*, que lo comprehenden todo. Porque ¿en qué habia de fundarse esta rectitud? ¿Sobre las luces solas de la razon? Ah! Christianos; sois demasiadamente perspicaces, y estais

muy bien instruidos para creer que sola la razon, en el estado á que se halla reducida, quiero decir, viciada por el pecado, enflaquecida por las pasiones, sujeta á dexarse preocupar y á cegarse, pueda mantener al hombre en una inocencia entera è irreprehensible. Alcanzais mucho para no ver los escándalos que sucedieran, si los respetos del trato humano dependieran unicamente de la idea que cada uno forma de ellos, y la horrosa inversion que se siguiera, si cada uno fuera árbitro de lo que puede, de lo que debe, de lo que le pertenece, y de lo que le es permitido, segun su parecer y su capricho; de suerte que su razon fuese para él un tribunal supremo, del que no pudiese haber apelacion. No quiero que juzguen esto otros, sino vosotros mismos. Esta razon sin Religion, ¿qué injusticias autorizára? ¿Qué trayciones y engaños no hallára modo de justificar? ¿A cuántos delitos diera nombre de virtud?

Por esto, dice San Juan Chrysostomo (es muy digno de repararse) en los negocios mas importantes del mundo, en los tratados de confederacion y de paz, en los primeros cargos de Estado, y administracion de la justicia ordinaria, se piden juramentos, que son públicas y solemnes protestaciones de Religion: porque sin el sello de la Religion no se cree que se puede tener seguridad de la razon de los hombres; y los mismos hombres, que conocen bien por donde flaquea su razon, están siempre desconfiados los unos de los otros, si no tienen un superior resguardo y un fiador, que es la Religion. Porque el juramento ¿qué es en efecto, y segun la doctrina de los Teologos, sino una especie de fianza que para que los demas se aseguren de nuestra razon nos da la Religion misma? Pues esto se ha practicado generalmente en todas las Naciones, y en todos los siglos. Otra prueba (dice San Juan Chrysostomo) para confundir á los que viven sin Religion, y destruir esta imaginada suficiencia de la razon, de que la impiedad se gloria. ¿Hay entre vosotros alguno, que quisiese que su vida y su fortuna estuviesen en manos de un hombre sin Religion? Por perspicaz que sea, por mas entendido que parezca, si sé que no tiene Dios, ¿no tuvie-



ra por desgracia que fuese dueño de mis intereses? ¿No evitará siempre quanto pudiera el tener algun trato con él? Al contrario, si estoy persuadido que la persona con quien trato tiene fe y conciencia, nada temo; un Ateísta se fiará mas de un hombre que cree en Dios, que de otro impío y sin Religion como él. Adorable providencia, así os mostrais aun en la impiedad, y así concebimos, aunque no queramos, horror à la irreligion, que no solamente se contradice y se condena, sino que se aborrece à sí misma.

Me direis, que aun sin Religion hay un cierto amor à la justicia, que la naturaleza nos ha infundido, y basta para formar por lo menos un hombre virtuoso segun el mundo. Sé que esto se dice, y que es el pretexto mas especioso de que se sirve la disolucion mas refinada para conservar alguna estimacion y buena opinion entre los hombres: pero este pretexto jamas ha engañado sino à los muy sencillos, y es facil caer en lo que está su ilusion. Porque sin exáminar, ¿qué amor de la justicia fuera este, dexado à la discrecion de la buena ò mala fe de qualquier particular? Yo os pregunto, Christianos, ¿dónde se halláran en el mundo hombres que se preciasen de un gran zelo de la justicia, si estuvieran persuadidos à que no hay Dios, ni Religion? ¿Huviera muchos? ¿A un ambicioso, à un sensual, à un avarientel le hiciera gran fuerza esta idea de justicia separada del conocimiento de Dios? ¿Esos que llaman hombres de buen proceder segun el mundo, cómo usáran de ella? Porque en fin, si no hubiera Religion, ni tuviera yo à los ojos este Sér primero que me rige y me gobierna, me miráran à mí mismo como à mi fin, y con un desorden de la razon, que no obstante entonces se convirtiera en racional, todo lo encamináran ácia mí: mi interés, mi deleyte, mi gusto, y mi gloria fueran mis divindades, y juzgáran tener derecho para sacrificarlas todas las cosas: porque no viera nada sobre mí, ni fuera de mí, ni mayor que yo. ¿No viven así los Ateístas que no tienen fe de la Divinidad, substituyendose à sí mismos de algun modo en lugar de Dios, y no obrando sino por sí, porque no reconocen otro Dios? Decidme pues, ¿con

esto puede haber alguna virtud? Qué medio hay de que un hombre preocupado de esta máxima tuviese caridad con el proximo? ¿Qué medio para que tuviera por virtud el obedecer y el depender, y no por violencia, y poquedad de animo?

Y aqui debo advertiros, no la impiedad, sino la extravagancia de esta infeliz politica, de la qual se ha jactado ser Autor un mentido sabio de estos ultimos siglos. Política que no admite Religion, sino en quanto conduce para hacer bien su papel en el mundo, ni tiene mas que su apariencia y su figura para conservar aquellos puntos que dicen bien con su estado. Porque no intentando refutar ahora una máxima tan detestable, y sin detenerme en el pensamiento de Guillermo Parisiense, que una Religion hypócrita y fingida es en algun sentido peor que la misma irreligion; sin decir, que es mas pernicioso que lo fuera un Ateísmo declarado, porque habiendo menos desconfianza de ella, puede servir para ocultar todos los delitos; sin haceros observar que los pueblos en que se ha esparcido esta doctrina, es donde las perdidas mas atroces han sido mas comunes, y quiera Dios no nos suceda lo mismo antes de mucho tiempo à nosotros: sin hablar de los desordenes que resultarian, si los pueblos no tuvieran Religion sino en quanto lo piden sus intereses; desordenes, que muestran bien à lo que llega el desvario de los hombres, quando una vez se apartan de Dios: y cuán cierto es lo que dice San Pablo, que los abandona Dios à un sentido réprobo: sin insistir, digo, en nada de eso, me basta que esta detestable politica, quando arguye contra Dios, se destruye à sí misma, y se destruye con su argumento mismo. Porque con ser tan impia, reconoce à lo menos la necesidad de una Religion aparente para contener à los hombres en lo justo; y por lo mismo confiesa, que la razon sola no basta para mantener en el mundo esta virtud que le debe arreglar: de donde infero la necesidad de una verdadera Religion; porque la verdadera virtud no puede estar fundada sobre la mentira: luego es necesaria una Religion; y si ellos mismos están obligados à confesarlo,



deben consiguientemente admitir una Religión verdadera; sino quieren hacer de todo el mundo lo que daba en cara Jesu-Christo à los Judios que querian hacer del templo, quiero decir, una cueva de ladrones.

Vamos adelante. He dicho que solo el motivo de la Religión está à prueba de ciertas tentaciones delicadas, à cuyos combates están continuamente expuestas la obligación, y el buen proceder. Llamo tentaciones delicadas, las que hacen su tiro al corazón por la parte mas delicada de él; las que con un interes muy crecido hacen guerra à la integridad de una conciencia poco firme, y hacen que la razon entre en disputa con una pasión violenta. Tentacion delicada, pongo por exemplo, es quando para conseguir la aprobacion y estimacion del mundo, es menester abrazar el partido de la injusticia; y si no, se adquiere el odio y el desprecio estando firmes por el partido de la verdad. Tentacion delicada es, quando para obrar como hombre de virtud es necesario resistir à la autoridad y al credito, y aun aventurar su fortuna, y todas sus esperanzas. Tentacion delicada es, hallarse en las manos con un interes considerable, pero injusto; y poder hacer que un negocio salga bien para la propia conveniencia, dandole un color aparente, ò tomando ciertas medidas. Tentacion delicada es, quando se puede servir à un amigo à costa de un miserable, ò de uno à quien no se conoce; ò quando para destruir à un enemigo no es menester mas que oirse algo mas à sí mismo, y seguir los impulsos de su corazón. Tentacion delicada es, quando con dar un paso fuera de la raya de cierta razon severa y escrupulosa que nos define, nos ponemos en parage de serlo todo, y de salir con todo. En una palabra, tentacion delicada es, quando está en la mano el poder hacer mal, sin temer sus consecuencias, ò por hallarse sobre los juicios y censuras del mundo, ò por prometerse, siendo el contagio tan general, que ha de haber aprobadores y lisongeros de sus delitos. ¿No vemos, que en estas y otras muchas circunstancias, la razon mas recta suele ceder à la tentacion, si la Religión no la sostiene? Porque es facil, dice San Ambro-

sio, hallar en el mundo hombres escrupulosos en sus obligaciones, quando no hay interes contrario que las haga guerra: entonces se habla sin miedo, se pronuncian oráculos, se saca la cara por la virtud y por la piedad; y concibo bien, que esta virtud puede ser fruto de la razon humana; pero ver hombres de una virtud que se tenga firme contra todo interes sin excepcion: hombres de virtud, quando el serlo ha de ser à toda costa; hombres justos contra sí mismos, y tan resueltos à hacer justicia de sí mismos à los otros, como no hacersela de los otros à sí mismos. Ay! Christianos, esta es una especie de milagro, en que la Religión ha de venir al socorro de la razon, y sin este milagro no hay virtud.

De ahí nace, que en el siglo en que vivimos, (perdonadme esta reflexion, que no la hago con espíritu de critica, sino movido de zelo) de ahí nace, que en nuestro siglo se suelte la rienda à tantos desordenes de que se hubieran avergonzado los Paganos. Casi todos los estados están infamados el dia de hoy, y no causa novedad ver Jueces gobernados por aquel hombre, ò ganados por aquella muger. Un hombre irreprehensible en el manejo de las rentas públicas, y que sale con las manos enteramente limpias de ciertos empleos; al presente le miramos como prodigio. ¿Lo diré? Una muger fiel viene à ser muy rara en el mundo; en los estados mas respetables hay tantas tramas y conversaciones ocultas, tantos artificios y ródos, à los cuales no me atreviera yo por respeto de este auditorio, à darles el nombre que les conviene; pero la voz, ò si quereis, la indignacion pública las trata cada dia de infamias. El Sacerdocio, con ser espiritual y santo, se profana freqüentemente con tratos y negocios, no solamente culpables y prohibidos, pero aun indignos en la opinion comun; y en fin, el caracter de la honra casi universalmente está borrado. ¿Por qué? Ya os lo he dicho: porque en la mayor parte de los estados y condiciones de la vida, es poca la Religión que hay. Porque ¿cómo quereis que esa muger, ese Juez, ese hombre de negocios en aquellas ocurrencias en que puedo imaginarlos, no se dexen arre-



batar de la pasión que les domina, si cada uno tiene alguna cosa que le aparta de este medio tan justo y tan fixo de la razón? Pues la Religión, mirando à Dios, no solamente nos estorva los atentados contra la hacienda ajená, sino que nos hace abandonar la propia; no solamente triunfa de la ambición, sino que nos inclina à la humillación y al abatimiento: no solamente reprime los deseos licenciosos de la carne, sino que nos despega de las conveniencias y gustos de la vida; es decir, que haciendo que el hombre execute mas de lo que la razón le manda, le hace triunfar de todo lo que la tentación le puede sugerir. Así lo que vimos en la persona de Jesu-Christo. Mostrándole el demonio todos los reynos de la tierra, le prometió hacerle dueño de todos si consentia en adorarle, postrándose una vez sola en su presencia. Esta era una tentación muy fuerte; pero qué hizo el Salvador? Valióse de la Religión contra un combate tan peligroso, y sin mas defensa que esta: *Scriptum est, Dominum Deum tuum adorabis*, (a) escrito está: adorarás al Señor Dios tuyo; confundió à su enemigo. No le dixo todo lo que la Filosofía y el mundo hubieran podido responder à la proposición que le hacia este espíritu tentador; porque la doctrina moral, ni la Filosofía de qué sirven, quando se trata de un reyno, y aun de muchos? Pero como el Hijo de Dios no era de este mundo, le hizo callar con estas palabras: *Dominum Deum tuum adorabis*; y con eso triunfó de él, *tunc reliquit eum diabolus*. Tengamos Religión, Christianos, y no habrá interes ni tentación que no podamos facilmente vencer; pero si no la tuviéremos, no habrá tentación ni interes que no nos venza. Y si esta máxima se verifica absoluta y generalmente en todo hombre que no tiene Religión; mucho mas en un desertor de la fe, que habiéndola tenido en otro tiempo, ya no la tiene, antes ha sacudido su yugo, y dice en su rebeldía, como la infiel Jerusalem: *Non serviam*. Porque de un hombre que se ha des-

(a) Math. 4. v. 10.

pojado del temor de Dios, qué no se puede temer, y qué no cabe en él, pues ha cabido el alzarse contra el Todo poderoso? Si el respeto debido à este Ser primero no ha podido refrenarle, qué le detendrá? A quién no despreciará, despues de haber despreciado al que todos los demas reverencian? Y qué conciencia no se formará, despues de haberse formado una para sacudir la mas inviolable obligación, que es el culto debido à su Criador?

De ahí se sigue, (y es la tercera razón que propuse) que no hay leyes tan sagradas que no se pisén, ni respetos tan necesarios que no se renuncien. No hay respetos de dependencia; porque un hombre sin Religión se levantará, si la ocasión lo permite, contra las Potestades mas legítimas. Ni respetos de justicia; porque no respetará, ni à la inocencia, ni al derecho justo; y si es necesario, sacrificará al desvalido y al pobre. Ni respetos de fidelidad; porque irá sin detenerse à negar la palabra que ha dado, y perjurarase en presencia del Magistrado, y delante de los altares mismos. Ni respetos de sangre y naturaleza; venderá, si lo ha menester, amigos, parientes, hermanos, y à su mismo padre. Excelente doctrina para vosotros, Reyes de la tierra, que os enseña que estos hombres sin Religión son la cosa mas perniciosa que en la Corte de un Principe puede haber. Excelente doctrina, Señores del mundo, que os enseña à no sufrir cerca de vosotros criados sin Religión. Excelente doctrina para vosotros, amados oyentes míos, y para todos nosotros, que nos enseña à no tener jamas trato con gentes sospechosas en punto de creencia, y no fiar mas de ellos que de su fe. Si el licencioso en esta materia se atreve à ponerse delante, si tiene osadía de hacer en nuestra presencia discursos escandalosos, no le tengamos atención en nada: seamos tan animosos en resistirle, en negarle el credito, y en defender al Dios que adoramos, como él es atrevido é insolente en hacerle guerra. Honremos nuestra Religión en todo y por todo; en sus misterios, en sus sacrificios, en sus Sacramentos, en sus ceremonias, y en sus observancias. Mientras duráre en nosotros, estará con nosotros Dios;



y si el pecado nos le hiciere perder, nos quedará siempre camino para volverle à hallar. La Religion aun en medio del pecado nos hablará, nos hará volver en nosotros, nos mostrará el camino, y hará que nos restituyamos à él: pero si dexamos que esta luz se nos apague, qué recurso tendremos? Qué caidas no daremos caminando en las tinieblas mas profundas? En qué abismos no nos precipitaremos? A qué estrago de costumbres, y à qué excesos no llegaremos con una vana apariencia de virtud? No hay buen proceder sin Religion; pero tampoco hay Religion sin buen proceder: esta es la segunda parte.

## II. PARTE.

Hay una especie de hipocresia, cuyo efecto es engañar à los demas, y hay otra mucho mas sutil y delicada, que consiste en engañarse en materia de Religion à sí mismo; y aunque parece que la primera tiene mas malignidad, pues abusa de lo mas sagrado, que es el culto de Dios, por parecer à los ojos de los hombres lo que no somos; no obstante, es preciso reconocer que la segunda es mas peligrosa, porque destruye el principio fundamental de toda la vida del hombre, que es el conocimiento exácto de las cosas, dandonos una idea falsa de la Religion, que muchas veces es mas dificultoso de enmendar que la misma falta de Religion. Contra esta segunda especie de hipocresia hablo ahora, y la reduzco à cierto numero de Christianos, cuyo caracter os muestra la sola proposicion que hago. Estos, sin intencion de engañar al público, viven engañados, preciandose de que tienen Religion, sin tener aquel fundamento de virtud, de integridad y sinceridad, que el mismo mundo pide à los que quieren vivir segun las leyes, y con honra: porque son muchos los que viven en esta ilusion, y con estos hablo. Mi intento es, que una Religion sin buen proceder (digo *sin buen proceder*, aun en el sentido que los mismos que desprecian la Religion, y los Paganos lo entienden; es decir, sin un proceder sin tacha à los ojos de los hombres,

y

y sin una exácta puntualidad en cumplir con todas las obligaciones de la vida civil) es solamente un fantasma, y un escándalo de Religion, porque no sirve sino para deshonestar la Religion verdadera. Dos verdades son estas terribles para tantos falsos Christianos: declaro una y otra en pocas palabras.

No es mas que un fantasma de Religion, una Religion sin buen proceder: así lo declara la Escritura en un punto particular; pero su decision justa y sólida, aunque à primera vista parece que excede, puede estenderse à todos los demas: *Si quis putat se religiosum esse, non refrænans linguam suam, sed seducens eor suum, hujus vana est Religio* (a). Estas palabras son de Santiago en su Epistola Canónica. Hermanos mios (decia este grande Apostol) si alguno de vosotros juzga que tiene Religion, y no obstante no reprime su lengua, antes la da una entera libertad de hablar, sepa que su Religion es vana. No, dice: Si alguno de vosotros se toma en algunas ocasiones licencia de hablar contra el proximo; porque esto puede suceder alguna vez por flaqueza, por imprudencia, y por algun impetu, aun quando no falta la Religion: lo que dice el Apostol es: Si alguno de vosotros, no poniendo jamas freno à su lengua se acostumbra à satirizar al uno, à despreciar al otro, à censurar à este, y desacreditar à aquel, y cree que puede concordar esta licencia desenfadada con la verdadera Religion, es un ciego que anda descaminado; y aunque no se tenga por menos espiritual, ni menos perfecto; aunque mire sus mismas murmuraciones como un efecto de Religion y piedad, como si fuera un zelo Christiano el que le moviera, yo aseguro que su Religion es solamente imaginaria: *Hujus vana est Religio*. Qué consecuencia es esta, dice aqui San Juan Chrisostomo? No bastaba decir, que este hombre no refrenando su lengua ofende à la Religion, y falta à la caridad; que enreda su conciencia, y se hace reo en los ojos de Dios? No, sino

V a

que

(a) Jacob. 1. v. 26.



que tomando esta materia desde su origen, afirma absolutamente el Apostol que es un hombre sin Religion: *Hujus vana est Religio.*

Comprehended, Christianos, toda la fuerza de este discurso: si es de fe, que un error como ese, un error práctico en orden á los ímpetus y libertades de una lengua maldiciente que no se refrena, basta para destruir en nosotros el espíritu de la Religion; qué será de aquellos delitos substanciales que destruyen totalmente la virtud en el trato de los hombres, y no obstante pretenden algunos componerlos con la Religion? Qué será de aquellas dobles acompañadas de mil protestas de amistad y buena fe? Qué de aquellas avaricias torpes, y cubiertas con velo de desinterés? Qué de aquellos odios profundos y envegecidos, tan contrarios á la caridad y á la paz, pero disfrazados con un color falso de justicia? Qué de los excesos, de los ímpetus y asperezas contra el proximo, que se justifican con una intencion que se quiere hacer pasar por recta? Qué de las fraudes, trampas y vexaciones que arruinan, no solamente las familias, sino los lugares, y las provincias enteras? Qué será de otros mil desordenes demasiadamente sabidos, que rompen todos los vinculos del trato humano? Es compatible todo esto con una Religion totalmente santa, perfecta y divina? Fuera compatible con el Paganismo? Pues qué; un Pagano hubiera creído con eso renunciaba la Religion que profesaba, y con semejantes acciones hubiera sido tratado como descomulgado entre los Paganos; y nos preciaríamos nosotros de Christianos con un desenframamiento tan monstruoso de costumbres?

Subamos hasta el principio. Me preguntais por qué tiene la Religion una dependencia tan necesaria del buen proceder: y respondo, que por un orden establecido por Dios, y que de algun modo el mismo Dios no puede mudarle. Porque como la gracia supone la naturaleza, y la fe está íngerta, por decirlo así, en la razon, así la Religion tiene por vasa el buen proceder. Destruíd la naturaleza, no hay gracia; pervertid la razon, no hay fe; quitad del tra-

to de los hombres lo que llamamos buen proceder, y no habrá Religion. En efecto, dice San Geronimo, la Religion quiere un sugeto digno de sí, y digno de Dios. Nos perfecciona; quando nos eleva á Dios; pero supone en nosotros, ó por mejor decir, da en nosotros principio á una cierta perfeccion, que nos hace ser lo que debemos respecto de los hombres; y si no tenemos estas calidades y disposiciones, no le es acepto á Dios nuestro culto, ni se da por honrado con él: porque lo que ni aun en los ojos de los hombres es bueno, cómo lo será en los de Dios, cuyo juicio es mucho mas elevado que el de los hombres? Ser justo, desinteresado, fiel, irreprehensible en la opinion del mundo, ó por lo menos, querer y aplicarse á serlo, son unas virtudes, que para sostenerse y santificarse, es preciso que el que las tiene tenga Religion y Christianidad. Pero qué hacemos nosotros? Invertimos este orden, y con la ilusion mas lamentable nos hacemos unas grandes ideas de Religion y de Christianidad, que no tienen fundamento: porque al mismo tiempo no hacemos caso de las principales obligaciones de la fidelidad, y de la justicia: esto es, edificamos sin cimiento, ó por decirlo con San Pablo, edificamos sobre un cimiento de paja. Quereamos hacer un edificio de piedras preciosas, pero aparecemos en los ojos de Dios como aquella estatua de Nabucodonosor, de que habla el Profeta Daniel. Tenia la cabeza de oro, y los pies de barro. Esta cabeza de oro representa la Religion, y los pies de barro nuestras acciones. Pues qué viene á ser esto sino un fantasma y una quimera? Porque una quimera, según la significacion de este término, quiere decir un compuesto de diversas especies que no tienen proporcion entre sí; cara de hombre con cuerpo de bruto. Así lo fingian las fabulas: pero esto que en la naturaleza es imposible, no lo vemos y lloramos en el proceder de la mayor parte de los Christianos? Quántos pueden decir como San Bernardo, pero con muy diferente motivo, yo soy la quimera de mi siglo, ó por mejor decir la quimera de la Christiandad? Yo honro á Dios, pero ofendo á los hombres. Yo tengo afectos de



piedad, pero muchas veces hablo y obro con menos recatitud y razon que los mas impios. Tengo zelo en ciertas obras de supererogacion, pero no le tengo en las necesarias y obligatorias. Soy eloquente en punto de la disciplina de la Iglesia, y severidad del Evangelio, y toda la vida se me va en formar bandos, en urdir tramas, en esparcir calumnias, en despedazar al uno, y destruir al otro: quimera de Religion. La Religion verdadera debe empezar por las obligaciones generales de equidad, de caridad, de reconocimiento, de sumision y obediencia; porque este es el modo, dice el Apostol Santiago, de librarse del contagio y malignidad del siglo, y esto es en lo que consiste la Religion pura, ly sin tacha: *Religio pura, & immaculata hæc est, immaculatum se custodire ab hoc sæculo* (a).

Si no hay esta virtud sincera y reconocida, la Religion no solamente es fantasma, sino escándalo de la Religion. Llamo escándalo de la Religion lo que la pone à riesgo del desprecio y de la censura: lo que la quita el aprecio y autoridad que debe tener en las almas: lo que da à la disolucion una especie de superioridad sobre ella. Pues no hace esto el proceder de un Cristiano sin virtud? Si la Christiandad puede hacerse despreciable, por dónde llegará à serlo mas naturalmente que por aqui? Bien sé, que no nos faltan respuestas para hacer callar al mundo. Bien sé, que se debe hacer distincion entre la Religion, y los que la profesan; y que no se debe confundir su santidad, ni la pierde jamas con nuestros desordenes; pues ella es la primera que los condena, y nos da en cara con ellos. Però el mundo tiene bastante equidad para hacer esta diferencia? Al contrario, no busca contra ella pretextos? Por poco apoyo que halle en ellos su impiedad, no tiene complacencia en encarecerlos y exágerarlos? Luego quando se ven Christianos infieles en sus palabras, interesados en sus intenciones, inflexibles en sus iras, desapiadados en sus venganzas, sin moderacion en sus excesos, sin empa-


(a) Jacob. 1. v. 27.

cho en sus desordenes, disimulados, artificiosos, astutos y fraudulentos, qué puede pensar de ellos el que vive sin Religion, y qué es en efecto lo que piensa? No saca de ello conseqüencias à su favor? No se le convierte en triunfo? Id en esa ocasion à hablarle de la excelencia de la ley de Dios: qué no tendrá, y qué no juzgará que puede decir contra ella? La tendrá por hipocresia, ó cosa de juego; ó como una especulacion impracticable. Como hipocresia y cosa de juego; pues con lecciones tan excelentes, y máximas tan realizadas, no hace mejores à los que la abrazan: de especulacion impracticable, pues aun haciendo profesion de seguirla, ni se observan sus reglas, ni se cumplen sus obligaciones. Discurrirá mal, y lo confieso; però en fin así discurrirá: y ved la impresion que harán en él los exemplos que tendrá delante de sus ojos. Porque insistirá en estos exemplos, estribará en ellos, y formará por ellos su juicio. Qué no se dice sobre la devocion cada dia? Bien lo sabeis: que el ser devotos por razon de estado, solamente sirve para ser muchas veces mas disimulados, mas vengativos, mas enfadosos para los demas, y mas amantes de sí mismos. Así lo dicen, porque à la verdad se ven algunos devotos aparentes, pero engañadores, llenos de odio, y envenenados unos contra otros; unos devotos desabridos, indigestos, caprichudos, sensuales y delicados. Pues lo que en particular se dice de la devocion, se dirá de la Religion generalmente.

Y así, hermanos mios, si tenemos algun zelo por nuestra Religion, vivamos de modo que no solamente la honremos con nuestra vida, sino tambien hagamos que la amen sus mayores enemigos: ya os he enseñado el medio. Vean en nosotros un buen proceder, porque esto los edificará. Nuestras devociones, nuestros fervores, nuestras penitencias, todo es santo; pero apenas les hará fuerza: no alcanza à tanto su vista: lo que aguardan es, que los atraigamos con alguna cosa proporcionada à sus ideas, y à la imperfeccion de su estado. Seamos bienhechores, mansos, afables, adelantados en los obsequios, humildes en los pensamientos; enteros en los pareceres, modestos



en la fortuna , sufridos en la adversidad , sin rodéos , sin artificios , sin ostentacion y sin altivez : con esto ayudados de la gracia los ganaremos , los convertiremos , haremos que sean justos , y lo seremos nosotros con ellos . Este es , Señor , el testimonio que nos pedis . Los Martires , por la misma Religión que nosotros profesamos derramaron su sangre , y dieron su vida . Nosotros debemos tener la misma disposicion para haceros sacrificio de todo ; pero no tenemos ya las mismas ocasiones . Ah ! mi Dios ; qué confusion es para un Christiano , no hacer por lo menos en parte con la pureza de sus costumbres lo que tantos otros hicieron con su invencible constancia en medio de los mas rigurosos tormentos ! No será en vano , Señor , lo que hiciéremos por glorificaros , pues habeis prometido á todos los que os honran una gloria inmortal , adonde nos conduzca la gracia , &c.



## SERMON

PARA EL VIERNES DE LA TERCERA  
Semana.

*Sobre la Gracia.*

Respondit Jesus , & dixit ei , si scires . donum  
Dei .

*Jesu-Christo la respondió : si conocieras el dón de  
Dios . S. Juan , cap. 4 . v. 10 .*

SEÑOR.

**E**ste dón de Dios que no conocia aun la Samaritana , este dón de Dios de que habla el Evangelio , y la mostró el Salvador del mundo , es , segun todos los Padres de la Iglesia , y segun todos los Interpretes de la Escritura , la misma gracia de Jesu-Christo . Esta gracia , sin que no podemos nada , y con la que lo podemos todo ; esta gracia , por la qual , dice el Apostol , somos todo lo que somos , si somos algo en los ojos de Dios ; esta gracia que nos alumbrá , nos atrae , nos persuade , y nos convierte ; esta gracia que nos inclina á lo bueno , y nos desvia del pecado ; esta gracia que nos pone en estado de ganar el Cielo , y de llegar á gozarle : esta gracia que obra en nosotros y con nosotros todo quanto hacemos por Dios , y lo que toca á la salvacion , nos dá por su eficacia , no solamente el poder , sino la voluntad y la accion : esta gracia , amados oyentes míos , es el excelente dón , cuyo conocimiento nos es de tanta importancia . Dón perfecto , que nos viene

*Tom. III. Quaresma. X*